

Toca votar

El tenis asturiano renovará pronto los órganos rectores y de gobierno de su Federación. El proceso para hacerlo se inicia ahora, con la convocatoria electoral. Tenemos un **reglamento** —común para todas las federaciones deportivas— y un **calendario** que pautan con precisión las reglas y los tiempos de ese proceso, en el que hay dos fechas principales: la de las votaciones a la nueva Asamblea General, en el **Centro de Deportes La Morgal**, el viernes **15 de noviembre**, y la de elección por parte de los nuevos asambleístas de la persona que ocupará en adelante la presidencia, que será el lunes **16 de diciembre**. Todo figura detalladamente en el reglamento y el calendario electoral, que se pueden consultar y descargar desde nuestra web, igual que el **censo** y los **modelos de cada trámite** a realizar. También lo que concierne al **voto por correo**, que podrá resultar cómodo para quienes no puedan o no quieran desplazarse hasta la mesa electoral el día del sufragio.

Las dudas y consultas sobre cualquier aspecto del proceso electoral se pueden plantear a través del correo elecciones@fedetepa.com. La responsable de velar por el correcto desarrollo de ese proceso es la **Comisión Electoral** nombrada por la Asamblea General. Sus tres responsables, miembros de nuestra Federación, son Juan José Álvarez Pérez (presidente), Ana Pineda González (vocal) y Jorge Villanueva Breton (secretario). Les agradecemos mucho su desinteresada colaboración en esta importante tarea, que supondrá sin duda largas horas de trabajo y algunos quebraderos de cabeza.

Desde el 26 de septiembre, fecha de la convocatoria de las elecciones, la Junta Directiva de la Federación ha quedado constituida en **Comisión Gestora**, con funciones limitadas a las de gobierno y representación provisional hasta que elijamos la nueva Presidencia. Es lo previsto en el artículo 43 de nuestros Estatutos.

La celebración de elecciones y la renovación de los órganos de gobierno de la Federación de Tenis del Principado de Asturias es mucho más que una

obligación legal. Es la ocasión más idónea para reflexionar globalmente sobre nuestra situación, nuestras realidades, con sus muchos aspectos positivos y los menos buenos. El momento también de idear proyectos, programas y objetivos que nos permitan mejorar, crecer, corregir errores, hacer cosas nuevas; ofrecer oportunidades a quienes practican este deporte apasionante, y especialmente a los jóvenes. Creo que hacerlo es también una obligación, una responsabilidad que no se debe eludir. Lo que es de todos requiere la implicación de todos, al nivel que cada una, cada uno, pueda y quiera. Pero **hay que ayudar participando**, opinando, sugiriendo ideas, animando a asumir tareas, avalando candidaturas... **Votando**.

Cuanto más hagamos todo esto, mejor nos irá. Merece la pena.

26 de septiembre de 2024

Fernando Castaño Fernández
Presidente